



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Área de Gestión Pedagógica

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

25 ABR. 2014

Vitarte,

OFICIO MULTIPLE N° 102 - 2014 - D.UGEL 06 / J.AGP/E.EBR

Señor (a):  
Director (a) de la Institución Educativa Pública y Privada de la UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO : Brindar facilidades al personal de la ONPE para verificar la Institución Educativa que será utilizada como local de votación.  
REF : Oficio N° 014-2014-MINEDU/VMGI-OCR-UT.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) y a la vez comunicarle que estando a pocos meses de realizarse las elecciones municipales, el personal de la Oficina Nacional de Procesos Electorales-ONPE, visitará las instituciones educativas que se utilizarán como local de votación, para hacer las coordinaciones y verificaciones sobre las condiciones óptimas en que deben estar, para este importante acto ciudadano.

Por tal motivo solicito se sirva brindar las facilidades a los representantes de la ONPE, para realizar las mencionadas coordinaciones.

Con la seguridad de contar con su participación y apoyo, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MG AMÉRICO VALENCIA FERNANDEZ  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

